

**RESOLUCION DE 4 DE DICIEMBRE DE 2023 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONSTITUYE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE @2023/017045 (PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD 61035000TO23OBR00003) CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA Y ADAPTACIÓN DEL PABELLON DE OBRA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE TOLEDO COMO HOSPITAL DE DIA INFANTO-JUVENIL DEL SERVICIO DE PSIQUIATRIA.**

Visto el expediente del procedimiento de contratación referenciado en el encabezamiento de esta Resolución.

A tenor de lo establecido en el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Esta Dirección Gerencia, en virtud de las facultades que le confiere la Resolución de 21 de octubre de 2019 de la Dirección Gerencia del SESCAM, sobre delegación de competencias, publicada el 31 de octubre de 2019, en su apartado séptimo, punto 1.

**RESUELVE:**

**1ª.-** Constituir la Mesa de Contratación del Procedimiento Negociado sin Publicidad @2023/017045 (PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD 61035000TO23OBR00003) cuyo objeto es la contratación de las obras de reforma y adaptación del pabellón de obra del Hospital Universitario de Toledo como Hospital del Día Infanto-Juvenil del Servicio de Psiquiatría.

**2ª.-** Nombrar como miembros de dicha Mesa de Contratación a las siguientes personas:

**PRESIDENTE:**

▪ **TITULAR:**

D<sup>a</sup>. Teresa Fernández Alonso, Subdirectora de Gestión y Servicios Generales del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo.

▪ **SUPLENTE:**

D<sup>a</sup> Maria Concepción Marcos Villar, Subdirector de Gestión y Servicios Generales, Unidad de Contratación del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo.

**SECRETARIA:**

▪ **TITULAR:**

D<sup>a</sup>. Mercedes Crespo Peña, Técnico de Gestión del Servicio de Suministros-Contratación del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo.

▪ **SUPLENTE:**

D<sup>a</sup> Almudena Muñoz Nieto, Auxiliar Administrativo de la Unidad de Contratación del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo.

**VOCALES:**

▪ **TITULARES:**

D. Luis Escalona García, Jefe de Equipo de Auditorias de la Intervención General adjunta al SESCAM

D<sup>a</sup>. Laura Pérez Palacios, Jefa de Servicio de Suministros-Contratación del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo

D. Adrián Nodal de la Fuente, Asesor Jurídico de la Asesoría Jurídica del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo.

D. José Carlos González Cieza, Jefe de Servicio de Mantenimiento del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo.

▪ **SUPLENTES:**

D<sup>a</sup>. Inmaculada Morales Ruiz, Jefa de Sección Auditorias de la Intervención General Adjunta al SESCAM

D<sup>a</sup>. Laura Ruiz Peces, Personal de Gestión del Servicio de Suministros-Contratación del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo.

D<sup>a</sup>. Macarena González Villamor, Asesora Jurídica de la Asesoría Jurídica del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo.

D. José Antonio Molina Ruiperez, Jefe de Servicio de Electromedicina del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo.

Toledo, a 4 de diciembre de 2023

LA DIRECTORA GERENTE DEL COMPLEJO  
HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE TOLEDO,

(Por Delegación de Competencias. Resolución  
de la Dirección Gerencia del SESCAM de  
21/10/2019. DOCM de 31/10/19)



Fdo. Sagrario de la Azuela Gómez